



FM-1032-9-2014 11 de setiembre de 2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado Dr. Boza:

En atención a su nota EM-D-824-08-2014, he leído con detenimiento el compromiso de confidencialidad y el mismo no aplica para el trabajo que realiza la Comisión Especial, dado a que en las cláusulas se indica que es para las personas que colaboraron con el pilotaje de los ítems de la prueba.

En relación a lo anterior, es sabido por usted que por la naturaleza de mi trabajo es necesaria la solicitud de esta información, además anteriormente he recibido otros expedientes que han sido tratados con seriedad por sus alcances académicos y jurídicos, por lo que es evidente que implícitamente se resguarda la confidencialidad de los datos.

Asimismo, la Ley General de Control Interno dispone en varios de sus artículos la obligatoriedad de los funcionarios públicos con cargos de jefatura de resguardar y darle buen uso a este tipo de información.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Cc: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector, Vicerrectoría de Docencia. Archivo

lbm